



En Serracines (Fresno de Torote), a 5 de junio de 2025

Estimadas familias:

Les informamos que para el cálculo del importe de la beca de comedor escolar de los alumnos que han hecho uso del comedor durante todo el curso escolar 2024-2025, se han tenido en cuenta 178 días lectivos.

*Atendiendo a esta situación y considerando que los **días lectivos** durante el curso escolar 2024-2025 son **180 días**, se va a proceder a realizar un cobro extraordinario que cubra la parte proporcional a esos dos días no incluidos.*

- *Para los alumnos de RMI/IMV se realizará un cobro de 9€.*
- *Para el resto de alumnado se realizará un cobro de 5€*

El cobro se hará efectivo en los próximos días.

Para cualquier duda o consulta pueden dirigirse a la Secretaría del centro.

Les saluda atentamente,
La Dirección.